

La formación en el desarrollo rural

M^a Luz Hernández Navarro
Universidad de Zaragoza

Introducción

A finales de los años 80 comenzaron a desarrollar su labor los primeros profesionales del desarrollo rural denominados como tales. Aunque se ha hablado de ésta como una profesión nueva y un yacimiento de empleo, en el medio rural aragonés y por extensión en el español, las figuras de los impulsores del desarrollo, de aquellos miembros de la sociedad rural con más capacidad de iniciativa, con más vocación de servicio a las comunidades en las que se vivía, han existido siempre. Maestros, médicos, veterinarios, alcaldes y sacerdotes, por nombrar algunos de ellos, han ido desarrollando esta labor más allá de su quehacer cotidiano, de una forma intuitiva pero eficaz. Estas funciones son las que en la actualidad se han profesionalizado y son las que aglutinan los agentes de desarrollo, aunque no de forma exclusiva. Pero quizá ahora estos agentes sean más conscientes del importante papel que juegan en un medio rural frágil.

La Universidad de Zaragoza fue consciente desde el primer momento de la importancia que debía jugar la formación universitaria de estos nuevos profesionales, cada vez más buscados. Y por este motivo puso en marcha ya en 1990 un Curso de Postgrado en Gestión del Desarrollo Rural, en el entonces Colegio Universitario de Huesca, posteriormente Facultad de Huesca y en la actualidad Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, en el campus de Huesca. Aprovechó para ello las posibilidades que abrían los Estudios Propios, más versátiles que las enseñanzas oficiales, y destinados a cubrir los aspectos formativos más novedosos, sobre temas específicos, y adaptados a las necesidades del mercado laboral. La normativa define los Estudios Propios como aquellas enseñanzas, potestativas de cada Universidad, conducentes a la obtención de diplomas y títulos diferentes a los establecidos con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Este curso de postgrado fue uno de los pioneros en la Universidad de Zaragoza, que se ha mantenido vigente desde 1990. Fue asimismo uno de los primeros que abordó esta formación en toda la Universidad española. Afortunadamente, la oportunidad de la temática que aborda, la necesidad creciente de profesionales del desarrollo rural en cualquiera de las diversas denominaciones que pueden adquirir sus puestos de trabajo, y el desarrollo de las estrategias y políticas de desarrollo rural, han permitido la multiplicación de la oferta por parte de otras muchas universidades españolas.

Ahora bien, cuando hablamos de formación para el desarrollo rural, no nos podemos referir únicamente a la de los profesionales, los gestores o agentes del desarrollo. Después de unos años de experiencia de los programas Leader es bien conocido por todos los protagonistas del desarrollo (Administración, Grupos de Acción Local y particulares incluso) el decisivo papel que juega la formación en general. Tal como indican Mosele y ot. (2000), "comprender las necesidades del territorio, identificar los proyectos que, para salir adelante, necesitarían un acompañamiento a través de la formación, formular una demanda, construir un plan de formación o montar

unas prácticas concretas son operaciones necesarias, que presuponen una labor creativa de análisis, reflexión y concierto: estudio de las necesidades, búsqueda de la mejor respuesta posible, trabajo acerca de la pedagogía y las modalidades y evaluación".

En estas líneas nos ocuparemos preferentemente de la formación de los profesionales del desarrollo rural, y dedicaremos parte de nuestra atención a la formación que han organizado y ofrecido los Grupos del Acción Local en Aragón.

El Curso de Postgrado en Gestión del Desarrollo Rural

Como ya hemos dicho, la Universidad de Zaragoza, sensibilizada por el presente y el futuro del medio rural, y convencida de la aportación que podía realizar la Universidad a la formación de los gestores del desarrollo rural, puso en marcha en 1990 este curso de especialización, coordinado en sus primeros años por la doctora Ana Castelló Puig. Desde sus inicios fue un curso multidisciplinario, que contó con la implicación de nueve departamentos universitarios y de otras instituciones, como la Diputación General de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca o el Ayuntamiento de esta ciudad.

A lo largo de los años, la experiencia acumulada, el paso de las distintas promociones de alumnos y la aparición de nuevas necesidades, han ido modelando la estructura, los contenidos, la metodología e incluso adaptando los objetivos que este se ha ido planteando.

Comenzaré por estos últimos: por qué y para qué este Curso de Postgrado en Gestión del Desarrollo Rural. Sin duda, su objetivo último es dotar a los profesionales, a los agentes o gestores del desarrollo rural, de una serie de conocimientos y dominio de técnicas que le conviertan en un eficaz coordinador de las aspiraciones que emanen de las comunidades en que efectúe su trabajo. Ello supone, además, su preparación para colaborar en la propia decantación y expresión de dichas aspiraciones, así como en el establecimiento de una estrategia común para su consecución y la optimización del empleo de los recursos y ayudas que las distintas Administraciones (local, regional, nacional y europea) y la sociedad en su totalidad ponen al servicio de la modernización y desarrollo de las comunidades.

Para conseguir este objetivo se propone por un lado proporcionar instrumentos de trabajo del desarrollo rural y por otro, entrar en contacto con la práctica de distintos gestores en ejercicio.

En primer lugar se desarrolla el cuerpo de clases teóricas y prácticas, estructuradas en nueve módulos temáticos: conocimientos jurídicos, demográficos, sociológicos, técnicas de reconocimiento del territorio y de planificación estratégica, de economía y gestión de empresas, actividades económicas tradicionales, turismo rural, patrimonio natural y cultural, políticas y estrategias de desarrollo rural.

Colaboran como profesores un nutrido grupo de profesionales tanto académicos como externos a la Universidad. Participan siete departamentos universitarios (Geografía y Ordenación del Territorio, Psicología y Sociología, Derecho Privado, Derecho de la Empresa, Derecho Público, Economía y Dirección de Empresas y Producción



Animal y Ciencia de los Alimentos), además de profesores de otras Universidades (Universidad de Valencia y Universidad de Jaén), y de otras instituciones públicas y privadas (consultoras privadas como Gabinete Gaudí e Iniciativas Viables, Ayuntamiento de Huesca, Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto Aragonés de Fomento, Diputación Provincial de Huesca, Red Aragonesa de Desarrollo Rural, Diputación General de Aragón, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Todos los profesores universitarios, especialistas de reconocido prestigio en sus materias, forman parte de equipos de investigación con una trayectoria consolidada en docencia e investigación sobre el medio rural español, y el aragonés en particular.

En los últimos años se han ido incorporando al claustro de profesores un nutrido grupo de antiguos alumnos del curso que en la actualidad desempeñan distintos puestos como responsables del desarrollo rural, tanto en la Administración, como en consultoras privadas o en el día a día de los Grupos de Acción Local. Este hecho ha enriquecido cuantitativamente la formación que reciben los futuros profesionales, pero sobre todo lo ha hecho cualitativamente. Estos profesores están muy cualificados para transmitir tanto sus conocimientos teóricos como lo que es más importante, su experiencia práctica. Es el primer contacto con estos profesionales externos. Contagian además su entusiasmo decidido por esta profesión, su fe en las posibilidades del medio rural, sin perder de vista las muchas dificultades que encuentran en lo cotidiano.

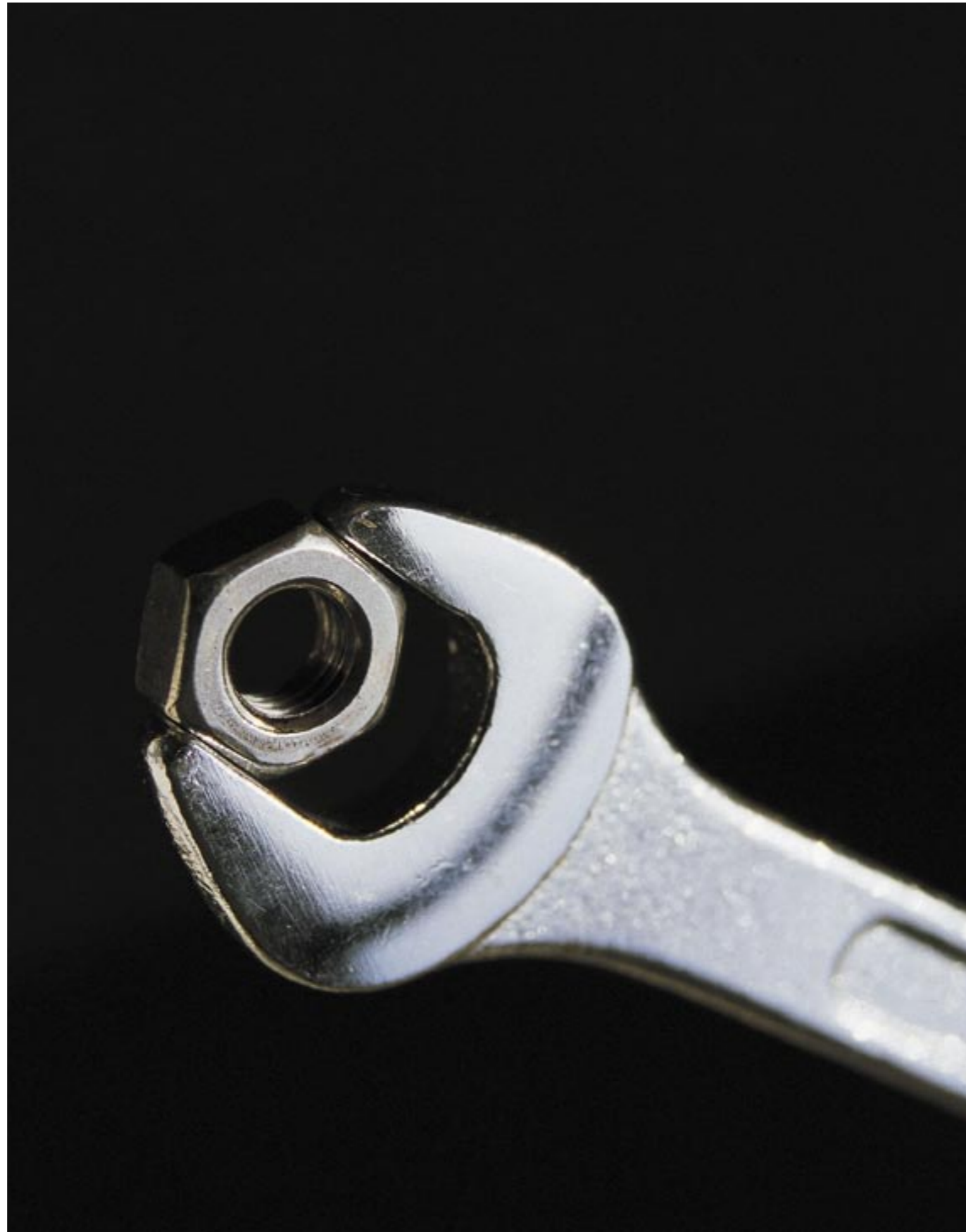
Desde sus comienzos hemos contado con la participación de profesionales externos a la Universidad entre el profesorado. La organización de los Estudios Propios lo permite así, fuera del mayor encorsetamiento de los estudios oficiales. Hace ya varias décadas que la Universidad ha estrechado sus lazos de colaboración con otras instituciones, en investigación por un lado y también en docencia, puesto que esta última se nutre y evoluciona desde la primera. En la formación universitaria para el desarrollo rural hemos seguido estas mismas pautas, colaboración y crecimiento mutuo.

Hablábamos más arriba del contacto con los profesionales del desarrollo rural. En el periodo de programación 1994-1999 se constituyeron en Aragón 13 Grupos de Acción Local para la gestión, entre otros, del programa Leader II. Esta circunstancia propició la implantación de las prácticas externas en esta formación, en un principio como voluntarias y en la actualidad con carácter obligatorio. En función de los intereses de los propios alumnos y de la demanda de algunas empresas, Administración local (ayuntamientos) y otras instituciones públicas, la Universidad de Zaragoza ha firmado 26 convenios en los últimos cuatro años para la realización de estas prácticas, no sólo en la Comunidad Autónoma de Aragón sino en otras comunidades del resto de España, como Navarra, Canarias, Baleares o Cantabria.

Suponen un 37% de las 400 horas de formación y en ellas los alumnos se integran en los centros e instituciones en los que llevan a cabo sus prácticas, bajo la supervisión de un tutor universitario (la directora del curso) y un tutor en el centro de prácticas. Estos últimos ejercen una importante labor de apoyo a esta formación universitaria.

Hasta ahora hemos hablado de los profesores, pero justo es también que lo hagamos de los alumnos. De ellos hay que destacar la variada procedencia de sus licenciaturas y diplomaturas de origen, pues es requisito imprescindible para acceder al curso estar en posesión de un título universitario.

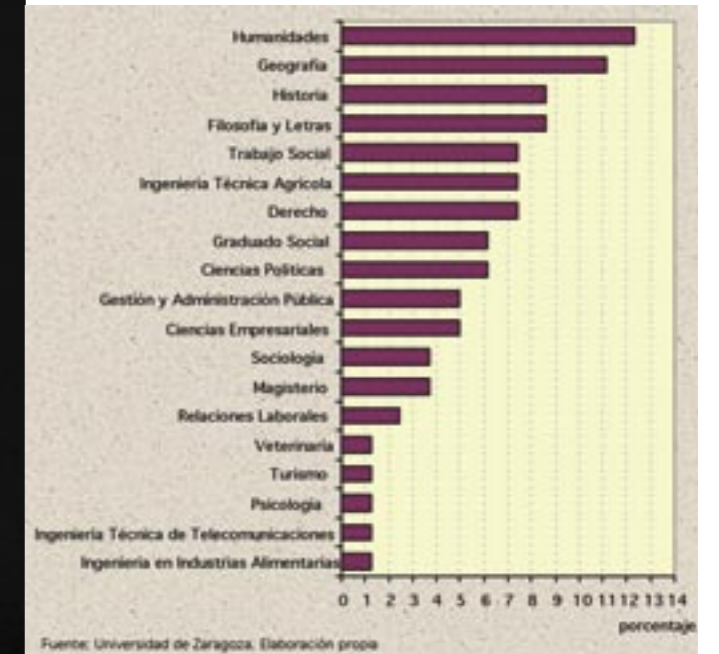
Si hay algo que los caracteriza es su vocación por desarrollar su trabajo en beneficio del medio rural. Hay que tener en cuenta que



muchos de estos alumnos tienen lazos familiares con estas zonas, y los motiva su deseo de ejercer su profesión en sus zonas de origen. Pero para otros, supone la instalación como nuevos pobladores ellos mismos, en el medio rural.

Estos hechos dificultan la organización de la formación, tanto por su procedencia académica, como por la variedad de preparación previa de los alumnos.

Gráfico 1. Formación previa de los alumnos del Curso de Postgrado en Gestión del Desarrollo Rural entre los años 2000 y 2004.



Es reconfortante comprobar cómo buena parte de los alumnos que no estaban trabajando cuando cursaban esta formación, encuentran su camino laboral como Agentes de Empleo y Desarrollo Local en la Administración local (ayuntamientos y comarcas), en los Grupos de Acción Local (Leader Plus y Proder, actualmente) o incluso en consultoras y otras empresas privadas. En este sentido, la Orden Ministerial de 15 de julio de 1999 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre Desarrollo Local supuso una vía importante para la aparición de varias plazas de Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

A lo largo de las 11 ediciones que ya se han desarrollado se han ido fortaleciendo las relaciones tanto con diversas instituciones como con otras Universidades.

Entre las relaciones universitarias ya hemos hablado de la estrecha relación con las de Jaén y Valencia. Pero no sólo con ellas. En los últimos años la Red Española de Desarrollo Rural ha favorecido los espacios de encuentro entre los responsables de la formación para el desarrollo rural de distintas Universidades. Ello ha permitido intercambiar experiencias muy válidas, además de trabajar en una misma dirección en la formación universitaria para el desarrollo rural.

Ya hemos ido hablando de las relaciones institucionales que se han abierto y mantenido a lo largo de estos años. Además de las que ya se han expuesto, es interesante destacar la estrecha colaboración que existe entre el Curso de Postgrado en Gestión del Desarrollo Rural y la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, satisfactoria en ambos sentidos. Ya en 1999 ambas organizaciones firmaron un convenio de colaboración para, entre otras finalidades, la organiza-

ción y promoción de actividades de formación e investigación en materias relacionadas con el desarrollo rural y específicamente, para el fomento conjunto de actividades destinadas a la formación de especialistas en desarrollo rural.

Entre otras actividades merece la pena destacar la participación conjunta en la Iniciativa Comunitaria Interreg III A, Territoria Universitates.

El futuro de la formación universitaria en materia del desarrollo rural

Si dedicamos un apartado especial a este tema es porque toda la universidad europea, y por ende la española está inmersa en un proceso de cambios importantes que se van a materializar en los próximos años para integrar el sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

La adaptación de la Universidad a nuevos planes, a nuevos sistemas de enseñanzas, nueva normativa, no es exclusivo de este momento. Es parte de su misma esencia y razón de existir. La innovación es uno de sus rasgos más definitorios y lo ha de seguir siendo.

En este proceso de cambios llevamos unos años oyendo hablar del Espacio Europeo de Educación Superior. Este es un proceso que se inicia con la Declaración de la Sorbona (1998) y se amplía con la Declaración de Bolonia (1999). El objetivo último es armonizar los diversos sistemas que regulan las enseñanzas universitarias en cada Estado miembro de la Unión Europea, de manera que los niveles de los títulos que los universitarios españoles reciben sean más homogéneos con los correspondientes títulos y enseñanzas de los países de la Unión Europea, favoreciendo su movilidad e integración en el mercado laboral.

En los estudios universitarios existirán dos niveles: el grado y el postgrado. El primero de ellos será necesario para el mercado de trabajo europeo y el segundo, que requerirá haber superado el primero, ha de conducir a titulaciones de postgrado, tipo máster y/o doctorado.

En esta situación nos encontramos actualmente. Está previsto que este proceso se desarrolle de modo progresivo hasta 2010.

Mientras tanto, la Universidad de Zaragoza, el Curso de Postgrado en Gestión del Desarrollo Rural, trabaja a mucho más corto plazo, en la adaptación de dicho curso a las nuevas posibilidades que ofrecen los sistemas de enseñanza-aprendizaje virtuales, a través de las plataformas que ofrece la propia Universidad.

Otros cursos de formación relacionada con el desarrollo rural en Aragón

Desde hace casi 30 años el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ) organiza, entre otros muchos cursos y actividades, el curso Planificación integrada para el desarrollo rural y la gestión del medio ambiente, antes denominado Ordenación rural en función del medio ambiente. El curso tiene una orientación práctica y está dirigido a proporcionar conocimientos sobre las características de diversos ecosistemas rurales y naturales mediterráneos y la comprensión de los problemas básicos de la gestión de los recursos y del desarrollo rural mediante un enfoque de sistemas. Los problemas de planificación rural se consideran en el contexto del actual marco socioeconómico regional, nacional e internacional.

Es interesante destacar que entre las características de esta institución se encuentra el carácter internacional de sus actividades y la orientación fundamentalmente profesional de las mismas.

La formación a cargo de las políticas y estrategias de desarrollo rural

Los Grupos de Acción Local tratan de utilizar la formación como recurso con dos objetivos preferentes: en primer lugar para mejorar las capacidades de los organismos locales y de la población en general, con el fin de que desempeñen un papel protagonista en el desarrollo del territorio, y en segundo lugar para mejorar la capacitación profesional de la población en general de modo que las iniciativas emprendedoras tengan una mayor garantía de éxito y continuidad.

En los dos últimos periodos de programación del desarrollo rural (1994-1999 y 2000-2006) se han destinado parte de los fondos a cubrir las necesidades de formación que los grupos Leader y Proder han considerado preferentes, con diferencias entre ambos.

En el periodo 1994-1999 los Grupos de Acción Local que gestionaron Leader II, dedicaron 1.301 millones de las antiguas pesetas a la medida B2, Formación profesional y ayudas, de un total de 27.579 millones de pta. del Programa de Innovación Rural. La mayor parte de esta financiación correspondió a las Administraciones públicas, mientras que tan sólo 49 millones eran de aportes privados. Ello supone un 4,6% de la inversión realizada, puesto que la mayor parte del presupuesto la asumieron las denominadas medidas productivas, como el turismo rural, el apoyo a las pequeñas empresas y artesanía o la valorización y comercialización de productos agrarios.

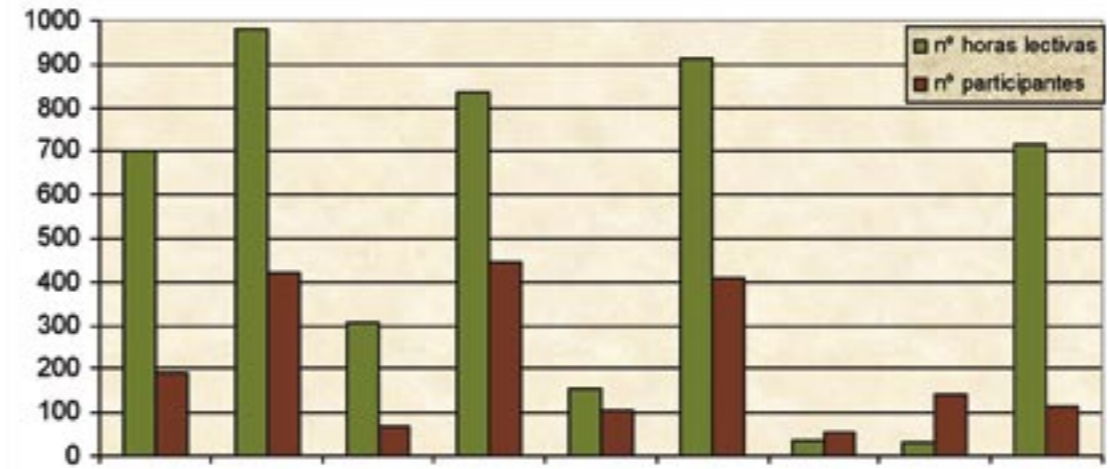
Esta submedida tuvo como objetivo fundamental mejorar la cualificación de los recursos humanos, con el fin último de alcanzar una estabilidad laboral, bien por cuenta ajena o emprendiendo actividades empresariales propias. En varios de los Grupos Leader II estas acciones superaron con mucho el presupuesto previsto. Se realizaron 737 acciones formativas, con un total de 24.437 personas inscritas de entre las que 2.334 eran promotores de proyectos y 5.739 asalariados y autónomos que desarrollaban una actividad en el área relacionada con el curso. Los cursos se realizaron en una amplia gama de sectores como, entre otros, la formación ad hoc para emprender una iniciativa, la asociación social y dinamización, la mejora de procesos productivos, la gestión empresarial, los servicios de proximidad y el turismo.

En el actual periodo de programación 2000-2006, en el caso de los Proder, si bien se dispone de datos parciales, es necesario esperar a la finalización del periodo de programación, para poder realizar una evaluación completa de la variada formación que están organizando los Grupos. Ahora bien, entre 2003 y 2004 se han llevado a cabo 105 cursos, con un gasto público comprometido de 1.115.000 euros.

En el caso de los grupos Leader Plus, en los años 2003 y 2004 se han invertido 767.678 euros, lo que supone un 15% del presupuesto destinado a esta medida para todo el periodo, que es de 5.065.224 euros, y un 2% de la financiación comprometida en estos dos años para el conjunto de Leader Plus.

En el gráfico adjunto se puede ver la distribución de actividades y participantes en los diversos cursos organizados.

En él se puede comprobar cómo la mayor parte de los cursos y de los participantes en los mismos, son los relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (participan en ellos sobre todo alumnos mayores de 40 años, tanto hombres como mujeres), actividades de turismo y ocio (predominan los alumnos menores de 40 años en este caso), los de servicios a la población (mujeres jóvenes, sobre todo) y agroalimentación (hombres jóvenes ahora).



Fuente: DGA (2003 y 2004).
Elaboración propia

Gráfico 2. Actividades formativas de los Grupos Leader Plus de Aragón en 2004.

Aunque aun es muy pronto para ello, sería muy interesante disponer de las repercusiones sobre el empleo de estos cursos. La formación es imprescindible, pero lo más deseable es que conduzca al desarrollo de actividades económicas que generen empleo y fijen a la población en el territorio, objetivo último de las estrategias de desarrollo rural.

A modo de epílogo

La formación para el desarrollo rural forma parte de las distintas estrategias de desarrollo rural y éstas son tan sólo un instrumento, no un fin en sí mismas. Lo verdaderamente importante es el futuro del territorio y de sus habitantes. Pero hemos de ser conscientes de que el desarrollo no se conseguirá únicamente con la llegada de recursos financieros, necesarios por otra parte, sino también con la presencia de profesionales bien formados y con recursos capaces de movilizar las potencialidades naturales, humanas y socioeconómicas existentes en el territorio.

Bibliografía y documentos y enlaces de interés

- Farrell, G. (2001), *Investigación, transferencia y adquisición de conocimientos para el desarrollo rural*, Cuaderno de la Innovación nº 10, Observatorio Europeo Leader, 60 p. Disponible en <http://europa.eu.int/comm/archives/leader2/rural-es/biblio/research/research.pdf>
- Gobierno de Aragón (2000), *Programa de Desarrollo Rural de Aragón*, Departamento de Agricultura, 167 p.
- Gobierno de Aragón (2000), *Programa de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus en Aragón 2000-2006*, Departamento de Agricultura, 127 p.
- Gobierno de Aragón (2001, 2002, 2003 y 2004), *Informes anuales de ejecución del Programa Regional de Desarrollo Rural de Aragón (2000-2006)*.
- Gobierno de Aragón (2003 y 2004), *Informes anuales de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus en Aragón (2000-2006)*.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2003), *La integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Educación Superior. Documento-Marco*. Disponible en <http://www.unizar.es/ees>
- Mosele, M. y ot. (2000), *La formación al servicio del desarrollo territorial*, Observatorio Europeo Leader, Aeidl, 60 páginas. Disponible en <http://europa.eu.int/comm/archives/leader2/rural-es/biblio/form/formacion.pdf>
- Página web de la Red Española de Desarrollo Rural (Grupo de Universidades) <http://www.redr.es/servicios/formacion.htm>
- Página web del Curso de Postgrado en Gestión del Desarrollo Rural, <http://www.unizar.es/desarrollorural>
- Página web del proyecto Interreg III A Territoria Universitates, <http://www.aragon-rural.org/territoria/index.htm>.